

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Gerardo Roiz de la Parra

que falleció en esta ciudad el día 8 de marzo de 1909

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, madre política, hermanos políticos, nietos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, en la Santa Iglesia Catedral, iglesia del Sagrado Corazón, parroquias y capillas de esta ciudad, así como las que se digan en la capilla de Santa Lucia, de La Cavada, serán aplicadas por su eterno descanso.

Santander 7 de marzo de 1912.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla y Zaragoza, Obispos de Madrid-Alcalá, Santander, Seo de Urgel, Sión, Tarragona y Zamora, han concedido cien, cincuenta y cuarenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

ANALISIS DE LAS OSTRAS DE LA COMPAÑIA OSTRICOLA DE SANTANDER

Laboratorio Químico y Micrográfico municipal DE SANTANDER

Análisis bacteriológico núm. 6.343

El que suscribe certifica: que la muestra de ostras depositada con el núm. 6.343 el día 15 de febrero por la Compañía Ostrícola de Bóo, no contiene el bacilo tífico, ni el paratífico, ni el colibacilo, estando en perfectas condiciones para el consumo.

Santander 23 de febrero de 1912.—El director, Dr. Breñosa.

L. BUILBAYO

CATEDRÁTICO DE FÍSICA Y QUÍMICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Laboratorio de análisis químico y biológico

Santos Mártires, núm. 1, 1.º, 2.º, der.

Certifico: que he analizado una muestra de ostras presentada por la Compañía Ostrícola, habiendo obtenido los resultados siguientes: No contiene el bacilo de Eberth ni el Coli, estando por tanto en buenas condiciones para el consumo.

Santander, 21 de febrero de 1912.—Luis Buil.

SANTORAL

Día 7.—Jueves.—Santo Tomás de Aquino, conf., y Sta. Perpetua.—I. P.—Ayuno.

Día 8.—Viernes.—San Cirilo, San Urbano, San Juan de Dios, abogado de la locura, y San Félix.—I. P.—Ayuno con abstinencia.

CARLOS M.º CONACHY DENTISTA CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

José Palacio MÉDICO-QUIRURJANO

Vías urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del GUG. Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos. CALLE DE BURGOS, 1.º, SEGUNDO

MOTOR A GAS, SE VENDE casi nuevo. En esta Administración informarán.

SOLIDARIDAD MINISTERIAL

Según veía en nuestro número de ayer el respetable público, no fue más feliz en el Senado el señor Gasset que lo había sido a vista y a voz en el Congreso. Tampoco se puede decir que lo fue menos, porque no era posible.

El caso es que se repitió el vاپulo del día anterior y que no faltaron en el Senado más que las majestades y desatinaciones del señor Armiñán para que se pareciera una sesión a otra como el señor Gasset a un ministro fracasado.

Con el mismo humilde tono de la víspera pidió el señor Canalejas que se retirara la proposición, defendida por el señor Allendesalazar y firmada por todas las oposiciones, que envolvía un voto de censura al señor ministro de Fomento; pero declarando que en la proposición se sentaba la buena doctrina, con lo que desautorizaba por segunda vez al señor Gasset, y haciendo constar que este pobre señor había cometido una ligereza al hablar del ferrocarril de Puertollano, para molestar al señor Allendesalazar, puesto que dijo que toda la Cámara, empezando por el orador, estaban convencidos de la honorabilidad del ex ministro conservador.

Los telegramas decían que, oyendo esta tremenda filípica, el señor Gasset estaba livido, y no nos queda ningún trabajo que hacer; pero ninguno anuncia que tomara aquella resolución que, puesto en su caso, hubiera tomado inmediatamente el señor Azcárate, según le dijo cara a cara al terminarse la sesión del Congreso. Si, ha perdido la serenidad, el color, y otras muchas cosas, en estos últimos días el señor Gasset, pero todo lo da por bien empleado con tal de no perder la cartera, a la que se agarra como un naufrago a una tabla.

Indudablemente cuando está a solas en su despacho se frota las manos tan satisfecho, porque se encuentra allí, porque sigue siendo ministro, que es lo que le importa. Si, muy desaliado papel bizo en las Cortes, muchas y muy desagradables cosas tuvo que oír en ellas, pero ya las disfrazarán los periódicos del trust y otros que en la presente ocasión lo parecen también, y puede que el público, el gran público, no se entere de la magnitud del apabullo, y, aunque oiga algo, no crea que fue tan grande en vista de que no ha tenido las conse-

yuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Llore de celebró ayer sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores López Dóriga, Ruano, Pérez del Molino, Cagigas, Cortiguera, San Martín, Gutiérrez, Colonges, Castillo (E.), Gutiérrez Cueto, Torralva, Toca Fernández, Zamanillo, Ruiz, Mateo, García Briz, Arri, Fernández Rivero, Lama, Abarca, Polo, Vega.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y al aprobárase, el señor Rivero rectifica el voto que dieron él y sus amigos en favor de una propuesta del alcalde, alterando la forma de pagar a un empleado. Dice que esto envuelve una pequeña inmoralidad y redundando en perjuicio del Estado.

Explica su voto anterior por la aversión que le inspiró la denuncia anónima.

El señor Mateo se adhiere a estas manifestaciones.

El señor Ruano protesta del calificativo de pequeña inmoralidad empleado por el señor Rivero. Dice que la minoría conservadora tiene de la ética un concepto más intenso y que no admite esas divisiones de inmoralidades grandes y pequeñas: todas las considera denigrantes. Añade que al votar como lo hizo está seguro de haber cumplido con su deber, despreciando una vil imputación que ni siquiera tuvo la gallardía de una firma.

Rectifica el señor Rivero explicando el alcance de su frase y el señor Gutiérrez Cueto habla también para justificar la conducta del señor Rivero.

El señor Zamanillo ruega al señor Rivero que retire su frase.

El señor Ruano vuelve a hablar de este asunto y califica de falta de valor y de denuncia al autor de la imputación anónima. Dice que le basta con la explicación del señor Rivero, pues ya había supuesto que no tenía interés en molestar.

Termina el incidente.

—Se da lectura de una instancia que firman varias entidades dando su adhesión al acuerdo municipal sobre las ferias de ganados.

—Los cesantes de consumos piden que se les conceda derecho preferente para los trabajos municipales.

El empleado señor Salazar solicita dos meses de licencia por enfermo.

El señor San Martín pide que pase la solicitud a la comisión de Hacienda y el señor Castillo se opone.

Al fin se concede la licencia.

—Se lee una lista de señores que renuncian al cargo de vocales asociados.

—Se lee una comunicación de los técnicos que entienden en el asunto del pozo de «La Austriaca», diciendo que el referido pozo es la causa de la desaparición del agua de la fuente de la Salud.

El señor Rivero pide que se faculte al alcalde para seguir el asunto hasta su terminación.

El señor San Martín pregunta cuánto van a costar los trabajos que se hacen.

El señor Castillo cree que debe seguirse adelante, cueste lo que cueste, pues debe luchar por el huevo y no por el fiero.

El señor San Martín agrega que solo quería saber lo que pueden costar las obras. Estima que una transacción honrosa puede ser conveniente.

El señor Lloreña promete traer una nota la semana próxima.

Se aprueba al fin la autorización a la Alcaldía, votando en contra los señores San Martín y Gutiérrez. Este explica su voto.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de obras.—Dictamen sobre arreglo de los jardines de la calle de Castelar.

El señor Escalante pide que se gire una visita de inspección a dichos jardines.

El señor Castillo accede a que vuelva el dictamen a la comisión para complacer al señor Escalante.

La cuestión de las aguas

Comisión de aguas.—Se pone a discusión el dictamen pidiendo que se comunique a la Sociedad Abastecedora la R. O. sobre concesión de las aguas de la Quintanilla. Este dictamen contiene extensas consideraciones a las que nos referimos el día pasado.

El señor Ruano dice que el día pasado quedó el dictamen sobre la mesa por su denuncia de que se trataba de la posibilidad de rescindir el contrato, lo que confirmó el señor Gutiérrez Cueto, de la Comisión.

El señor Gutiérrez Cueto: De eso y de otras cosas.

Dice el señor Ruano que se trata de una Real orden en la que se impone al Ayuntamiento la condición de devolver el agua de Lloreña a cambio de la de Quintanilla.

Al quedar cercenada esta condición dice el señor Ruano que no puede suscribir la proposición del señor San Martín, en la anterior sesión, para que se comunique lisa y llanamente la Real orden, sino que entiende que debe condicionarse la comunicación a la promesa de la Sociedad de no reclamar nunca daños y perjuicios.

Pero así como entiendo esto entiendo también que no hay posibilidad de llegar a la rescisión. Esto no quiere decir que yo entienda que no haya nunca causa de rescisión, pero estas tienen que emanar de deficiencias del servicio. Entiendo por lo tanto que hay que aligerar el dictamen de todo lo que quiera significar novación del contrato.

Está, pues, tan separado del señor San Martín como del señor Gutiérrez Cueto. Anuncia que pide lo siguiente: que se dé traslado de la real orden a la Empresa de aguas preguntando si la aceptará sin exigir indemnización del Ayuntamiento.

Al mismo tiempo que la real orden pase a la Comisión para reanudar las gestiones con la Empresa, tratándose de suavizar los rigores de las bases y del reglamento en forma más benévola para el vecindario.

El señor San Martín dice que acepta todo lo propuesto por el señor Ruano, y retira su proposición, en la cual aspiraba a dejar a salvo los derechos del Ayuntamiento. Sostiene que para resolver eficazmente las cuestiones bastan la buena fe y el buen sentido sin que se necesiten títulos académicos.

El señor López Dóriga dice que la Empresa se ha comprometido a dar a la Industria agua de Lloreña, y si ahora se le priva de esa concesión, claro es que las bases deben modificarse.

El señor Gutiérrez Cueto dice que el señor Ruano no ha acertado cuál podría ser la base del dictamen, y se extraña de que el señor Ruano no viése el sentido condicional en la interrupción que le hizo afirmando la acción rescisoria.

Lo que se pretende en el dictamen es la reserva de la Corporación, de sus resoluciones ulteriores, pues no hay para qué declarárselas a la Empresa. Añade que hay algo más definitivo que la rescisión y es la nulidad de los contratos. Afirma que en un contrato de venta de tierra se guardan más formalidades jurídicas que las que se tuvieron en cuenta al suscribir las bases.

Sostiene que las inesperadas condiciones de la real orden afectan al contrato, y que las cosas de dominio público no pueden ser objeto de contrato.

El señor Ruano: No es ese el caso.

El señor Gutiérrez Cueto lee varios ejemplos de esta clase de contratos. Comenta los artículos de las bases del convenio y dice que no ha visto nada tan inducto. Según el señor Gutiérrez Cueto no es solo la Empresa la perjudicada por la permuta sino el Ayuntamiento que preside el dominio sobre las aguas de Lloreña. Advierte que la palabra rescisión no se ha escrito en el dictamen. La comisión necesitaba hacer una franca exteriorización de sus derechos posibles, y esto es lo que ha hecho. Acepta, sin embargo, la propuesta de los parpalleros con la Empresa y dice que en ellos debía intervenir el señor Ruano.

El señor Ruano se levanta de nuevo a hablar. Manifiesta que en los 16 años de gestión de aguas ha estado muy poco acompañado, pues siempre la pasión noble de sus compañeros, hacía imposible que lo prudente pudiera imponerse. Teme que en esta ocasión le ocurra lo mismo. Dice que el señor Gutiérrez Cueto solo persigue objetivos fuera de la realidad, pero que evidentemente tienen ambiente popular. Su señoría—dice—no ha podido sacudir todavía el polvo de las manifestaciones y cuando pase el tiempo cederá en sus

intransigencias, que de realizarse, alejarán la solución del problema de las aguas.

En los primeros años—agrega—sostuve yo la necesidad de rescindir el contrato, y ni yo ni don Luis Martínez ni el marqués de Robredo lo conseguimos. No estaba yo aquí cuando se aprobó el convenio, pero con la escasez de mis medios lo combatí. Al venir aquí sacrificé mis convicciones y respeté el convenio, por entender que a sus autores corresponde la gloria o la responsabilidad.

Entiende que no se debe abordar la rescisión como no la provoca la Empresa con sus faltas. Ahora me encuentro solo—añade—como cuando el azaroso verano pasado y como cuando formando parte de la Comisión de Aguas hice gestiones de avenencia. Veo que las intransigencias siguen siendo las mismas.

De lo que acuso al dictamen—exclama—es de falta de valor. Si se entiende que el contrato se puede rescindir ¿por qué no se dice y se propone? Si el Ayuntamiento dijera a la Empresa que esa real orden es la novación del contrato, la Empresa diría: no la acepto. Y el contrato seguiría en pie y el pueblo bebería agua de Lloreña en vez de la Quintanilla. Ruega al señor Gutiérrez Cueto que diga cómo se va a innovar el contrato no aceptando la Empresa la real orden.

El señor Cueto: Sí, lo digo.

El señor Ruano: Pues yo me siento a oírlo. El señor Gutiérrez Cueto dice que, además de las razones anteriores, hay la que dará la Empresa al no aceptar su cumplimiento.

El señor Ruano: Ni su señoría se ha convencido. Sigue el señor Ruano repitiendo que preguntó al señor Cueto que si la negativa de la Empresa a aceptar la real orden pudiera significar la nulidad del contrato.

El señor Cueto: Con otras razones anteriores.

El señor Ruano: ¿De modo que por sí solo no entraña la nulidad?

Sigue extrañándose el señor Ruano de que el señor Gutiérrez Cueto pretenda el allanamiento de la Empresa a una demanda calificada de ulterior y que aún no se ha presentado.

El señor Ruano expone que si se envía a la Empresa la real orden en un dictamen en que se envuelven amenazas, se corre el riesgo de que la Empresa no acepte el manantial de la Quintanilla, y solo quedará el recurso de abogar una rescisión forzada y violenta o quedarnos solo con el agua de Lloreña.

Juzga que en realidad no discrepa su actitud de la del señor López Dóriga. Si los señores concejales estiman que la Real orden da derecho a anular el contrato, júgase en esta sesión! Yo votaré en contra, y cada palo aguantará su vela. Si tienen un criterio vacilante estudien más, pero no se embocen en medias palabras.

Yo, amigo de la claridad—exclama—y enemigo de esas situaciones intermedias, que sólo dejan un mal sabor de boca, emitiré mi voto en contra.

El señor Lloreña dice que en vista de las razones del señor Ruano retira su firma del dictamen y se adhiere a lo dicho por el concejal conservador.

El señor Gutiérrez Cueto se lamenta de esta actitud del señor Lloreña, que se anticipa a los resultados del debate.

Cree que el señor Ruano solo ha hecho afirmaciones gratuitas.

Niega que al no aceptarse la real orden se quede el Ayuntamiento sin el agua de la Quintanilla.

El señor Ruano: Mientras siga el contrato.

El señor Gutiérrez Cueto: Eso es encerrarse en un círculo vicioso.

El señor Ruano: Eso es contestar a su señoría.

Califica de incongruente lo dicho por el señor Ruano de que si la comisión estaba convencida de la posibilidad de la rescisión debería proponerla, pues no se la ha encargado de estudiar ese asunto.

El dictamen no es tortuoso, es prudente, aunque en algunos casos lo tortuoso sea loable.

Estima que este no es el momento en que deba la Corporación resolverse por la nulidad o no del contrato. Añade que, aunque jurídicamente pudiera perderse ahora la cuestión es necesario buscar el efecto público, levantar los ánimos constantemente deprimidos del vecindario. Solicita de la Corporación que se apruebe el dictamen y que vuelva a la Comisión para que le dé cumplimiento, y continúe las gestiones a que haya lugar.

El señor Ruano dice que quiere hacer constar que la razón fundamental de su actitud es que se insinúa el concepto de que por virtud de esta Real orden el Ayuntamiento puede llegar a la rescisión, lo que es innecesario, y acusa una intención que puede ser grave, y coloca un jalón definitivo en este asunto.

El señor Cueto: ¿Por qué?

El señor Ruano: Porque se sienta que podemos llegar a la rescisión.

El señor Cueto: No se dice que podemos.

El señor Ruano coge el dictamen y lee algunos párrafos.

El señor Cueto se queja de que el señor Ruano se detenga con preferencia a comentar determinadas frases.

El señor Ruano dice que el señor Cueto no debe pretender guiar su pensamiento.

Vuelve a decir que él es enemigo de términos equívocos.

El señor Cueto hace signos de extrañeza, y el señor Ruano exclama:

—Equivocos sí, porque los dos entendimos el texto de distinto modo, cuando debía dársele tal claridad que lo comprendiesen hasta los letrados. El señor Cueto—agrega—el señor Ruano—quiere hipotecar hasta tal modo la inteligencia de los concejales que les quiere señalar hasta el momento en que han de convencerse.

Se refiere a los comentarios hechos por el señor Cueto a la manifestación del señor Lloreña.

El señor Cueto: Lo que lamenté fué la ocasión de manifestarlo.

Rectifica brevemente el señor Gutiérrez Cueto y se pone a votación el dictamen aprobándose por los votos de los señores García del Moral, Rado, Toca Fernández, López del Moral, Torralva, Zamanillo, Fernández Quintana, Lama, Mateo, García Briz, Colonges, Castillo y Arri, y en contra los señores Ruano, L. Dóriga, Pérez del Molino, Cagigas, Abarca, Escalante, Gutiérrez, San Martín, Cortiguera y Vega. Total 18 votos por 11.

Explica su voto el señor L. Dóriga.

Despacho ordinario

Quedan sobre la mesa los dictámenes para que se exclaya del concurso para plazas de telefonistas a tres solicitantes y que se deniegue la petición de don Isidro Mateo para subvencionar a la escuela laica.

Se autoriza a don Manuel Ocharán, para rasgar los huecos de la casa número 10 de la calle de Tánin; a don V. Cabrillo, para construir una casa de vecindad en la calle del Primero de Mayo; a don Ignacio Soariano, para disponer de una parte de una finca del barrio de Valbuena; se concede a doña Teresa Pedreguera una sepultura en Ciriego; se aprueban el acta de subasta de la pavimentación de la calle de Santa Lucía y las cuentas de la semana; se nombra capataz honorario de bomberos a don Eladio del Río; se autoriza a don Lázaro Uñeilla y a don Honorio Alonso para instalar motores eléctricos en la calle de Pizarro y de San Celedonio, y se nombra médico honorario de la Casa de Socorro a don Carlos Fernández Quintanilla.

Después del despacho

Se lee una proposición que firman los concejales republicanos, radicales y socialistas pidiendo se solicite del Gobierno el indulto de los reos políticos y que se derogue la ley de jurisdicciones.

El señor alcalde se ve perplejo porque no sabe a qué Comisión ha de pasar.

El señor Castillo opina que debe aprobarse en el momento.

Combaten la proposición los señores Ruano y Zamanillo y la defienden los señores Rivero y Torralva.

Puesta a votación se aprueba por quince votos de republicanos y socialistas y de los señores Lloreña y Cortiguera contra trece de los conservadores, católicos y del liberal señor Gutiérrez. Al votar en contra el señor Zamanillo, grita indignado el señor Fernández Quintana: ¡No sé de que me sirvió a mí librarme de los carlistas! (Risas).

Se toman en consideración tres proposiciones del señor Castillo para que se coloquen bocas de riego en la calle de Menéndez de Luraca, se haga un templete nuevo para la música y se procure el fomento de la primera enseñanza y otra de los señores Colonges y Castillo para que se haga una alcantarilla en la calle de Tetuán.

Y se levanta la sesión a las diez de la noche.

VIARIAS NOTICIAS

(POR TELEGRAMO)

Madrid 6.—(Varias horas)

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en el Ministerio de la Gobernación el Consejo de ministros que les anuncié ayer.

A las once en punto llegaron los ministros a Gobernación, donde hablaron brevemente con los periodistas.

Todos dijeron que llevaban asuntos de escaso interés al Consejo y coincidieron en manifestar que no comprendían la expectación que la celebración del Consejo había despertado.

Añadieron que no se iba a tratar asunto alguno cuya importancia justificara dicha expectación y que era lógico que dicho Consejo se celebrara, pues tiene el carácter de ser preparatorio del que mañana ha de celebrarse en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Consejo ha terminado a las dos menos cuarto de la tarde, siendo el encargado de dar la referencia a los periodistas el señor Gasset.

Manifestó que en primer lugar se había ocupado el consejo de los incidentes de Larache.

Sobre este particular dió detalles amplios el señor García Prieto, quitando importancia a lo sucedido.

Dijo que por orden del Majzen se trataba de instalar una línea telegráfica en Larache, lo que no podía consentirse por estar España en negociaciones con Francia sobre ese asunto.

Negó el ministro de Estado que el coronel Silvestre haya impedido, como se ha dicho, el desembarco de postes y demás material.

El señor García Prieto manifestó que nuestro embajador en París celebró una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros de la república, solucionando el incidente de una manera satisfactoria.

Añadió el señor Gasset que el Gobierno se ocupó a continuación de una cuestión calificada por el presidente de muy negra, la huelga de los mineros carboníferos ingleses.

El señor Canalejas expuso la importancia y trascendencia del conflicto que ha preocupado desde el principio.

Hizo relación de las medidas adoptadas y que podrán adoptarse en previsión de que el conflicto repercuta en España.

Añadió que a tal fin hace unos catorce o quince días pidió a los ingenieros jefes de los distritos carboníferos

de España, le suministrarán un informe acerca de la cantidad de carbón que se extraía y si podía forzarse la producción de carbón para llegar a conseguir un 30 por 100 más, pues tal es la diferencia entre lo que se produce y lo que se exporta.

Casi todos los ingenieros han calculado que para lograr ese aumento se requerían dos elementos que son necesarios: material de transporte ferroviario y aumento de personal picador.

Parece ser que para este servicio es muy necesario material técnico.

En vista de ello el presidente del Consejo se ha dirigido a los gobernadores de las provincias de donde emigran obreros por falta de trabajos para si hay alguno que puede desempeñar esas tareas.

Firma

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Disponiendo que el general de brigada don Pedro de la Brena cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la séptima región.

Nombrando para sustituirle al de la misma graduación don Ramón Domingo Ibarra, que desempeñaba el mismo cargo en la octava región.

Nombrando para sustituir a estos a don Angel Escobar.

Nombrando intendente de la primera región a don Norberto Viguera.

Encargando a los coroneles señores Ampudia y Palomo, del mando de los regimientos de Tardit y Villarrobledo, respectivamente.

Concediendo la Cruz de María Cristina, al capitán Borleta por sus buenos servicios prestados para efectuar el canje de prisioneros en Melilla.

Encargando del mando del regimiento de infantería y zona de Lugo, respectivamente, a los coroneles don Enrique Amado y don José Miera.

Actos criminales

El periódico El Universo publica hoy una información recibida de Orense, en la que se habla de varios actos criminales cometidos en aquella provincia con las emigrados portugueses.

Relata el hecho escandaloso de haber sido confiscado el automóvil en que viajaba un respetable personaje, el cual estuvo a punto de estrellarse.

Afirma el citado diario que los agentes carbonarios portugueses operan en esta parte del territorio español, como si fueran los verdaderos dueños.

Termina la información excitando al ministro de la Gobernación a que ponga cuanto está de su parte para terminar con semejante estado de cosas.

Difficultades

Se ha comentado hoy con insistencia, que debido a haberse opuesto España al tendido de la línea telegráfica francesa en Larache, han surgido grandes dificultades en las negociaciones entabladas entre los delegados franceses y españoles en la cuestión de las Aduanas de Marruecos.

Se asegura que a crear dichas dificultades ha contribuido en gran parte la prensa francesa con sus ataques injustificados.

EL CORRESPONSAL

LAS HUELGAS

La huelga de obreros de Setares no tiene aspecto de ser solucionada en breve, pues de los 81 obreros que se declararon el huelga entraron ayer dos a trabajar además de los dos que lo hicieron ayer.

A pesar de esto los trabajos no se han interrumpido, pues los huelguistas han sido sustituidos sin necesidad de recurrir a los squirels por los obreros que han continuado trabajando.

A las ocho de la noche se recibió en el Gobierno civil un telegrama confirmando lo que acabamos de decir.

La huelga de San Salvador está ya en vías de arreglo.

Los huelguistas han accedido

LA CAUSA DE HABER TANTA AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO ANSIOSO DE COMPRAR EN EL ALMACÉN DE TEJIDOS

LA VILLA DE MADRID

es el haberse enterado de las verdaderas gangas que esta casa ha puesto a disposición del público POR FIN DE TEMPORADA.

Si alguno desea enterarse de esta verdad no tiene más que preguntar a cualquier persona que haya comprado en este almacén.

Los precios de las telas de sábanas, ropa blanca, estameñas, mantas, colchas, toquillas, lanas, corsés, géneros de punto, pelizas, cortes de trajes y demás artículos RESULTAN CASI GRATIS.

ESTOS PRECIOS TAN EXCEPCIONALES DURARÁN SOLO UNOS DÍAS

Horas de venta: De 9 a 1 y de 2 y media a 7 y media

PRECIO FIJO

PUERTA LA SIERRA, 1 (esquina a Juan de Herrera)

HOJAS FOTOGRAFIA

Avenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander

Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

NO OLVIDARSE :HOJAS: AVENIDA DE ALFONSO XIII

Se garantiza el trabajo

NOTICIAS

R. Presmanes, Dentista PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

Francisco Setién

ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Suscripciones a revistas de modas y labores en La Carpeta, Compañía, 6.

Junta de las Obras del Puerto de Santander

En la sesión celebrada el día 5 por esta Corporación se dió cuenta, además de otros asuntos de trámite, de la Real orden del Ministerio de Fomento, aprobando el reglamento y tarifas para la explotación del Muelle, del canal de la Dársena de Malian, de la Sociedad Nueva Montaña y del proyecto de adquisición por la Junta, mediante concurso, de un aljibe remodelador de vapor para el dragado por un presupuesto de 95.996 pesetas.

Licor del Polo.—Desinfectivo higiénico. Lo único para conservar limpia y sana la dentadura. Refresca la boca. Perfuma el aliento. Mejor que los extranjeros. Comparado con ellos en clase y precio, resulta victorioso.

Doctor Ballesteros

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Ha trasladado su consulta Santa Lucía, 1, tercero (Baños de Toca).

AGUA DE BORINES

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artrismo.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Table with meteorological data for March 4, 1912, including barometer, temperature, humidity, and wind direction.

Mareas para hoy

Pleamares: 5'46 m. y 6'05 t. Bajamares: 0'00 m. y 0'04 t.

R. PELAYO y GUILARTE

PARTOS Y MEDICINA GENERAL CONSULTA DE ONCE A UNA

Ayer fueron denunciadas Natividad Sánchez y Rosalía Agorri, por promover escándalo.

El primer jefe de la benemérita en la provincia, don Salvador Millán, ha enviado al señor gobernador civil la información abierta para depurar la exactitud de los hechos denunciados por El Diario Montañés y el alcalde de Penagos de la existencia en la provincia de bandas de ladrones.

El señor Millán, en la comunicación que acompaña a la información, insiste en que son inexactas dichas noticias, y que respecto a los robos de ganado de que en ellas se hablaba, sólo ocurrió la desaparición de una vaca que se perdió en Pedreña por la noche, apareciendo abandonada al día siguiente.

Cuadros y cromos no comprés sin visitar antes La Carpeta, Compañía, 6.

Hemos recibido la memoria y balance del Montepío de pensiones de los empleados de la Junta de Obras del Puerto de Santander, cuya situación no puede ser más próspera. Agradecemos el envío.

Gran Hotel Restaurant Labadio

Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono núm. 131.—Santander

Esta casa está montada a la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia. Servicio a la carta permanente. Almuerzos, a 3,50; comidas, a 4 pesetas. Plato del día: Solomillo a la financier.

CARBONES SANJURJO Y JAUREGUIZAR

Para los consumidores al por menor, en esta casa continúan rigiendo los mismos precios que hasta la fecha.

DES-PACHOS. Puerta la Sierra, núm. 6. Plaza del Cuadro, núm. 2.

Natividad Ibáñez, de 18 años, que estaba ayer parada en Maliano esperando a que llegara la hora de entrar a trabajar, fué agredida por Amalia Mijens, de 22 años, que la causó erosiones en la cara.

Natividad fué curada en la Casa de Socorro.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vale, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

ROMANEO

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:

Reses mayores, 25; menores, 17; con peso de 5.129 kilos. Cerdos, 8; con peso de 767 kilos. Corderos, 14; con peso de 420 kilos. Carneros, 9; con peso de 14 kilos.

Dr. Herrera Oria

Sólo partos y enfermedades de la mujer MUELLE, NUMEROS 7 Y 8, TERCERO

AUTOMOVILES

ARMANDO CORCHO Garage Moderno Calle de Castilla.—Teléfono núm. 371

Por orden del señor alcalde se verificaron ayer y anteyar repesos de carne, no habiendo sido recogido nada por falta de peso.

También se hizo un repeso de pescado, siendo recogido lo siguiente: A Felisa Albín 250 gramos de merluza por falta de 30, y a María Dolores Rueda 250 gramos por falta de 40.

Novedades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, Compañía, 6.

Vicente Aguinaco

OCULISTA Ha trasladado su consulta al núm. 32, 1.º, de la calle de la Blanca.

Enfermedades de los niños

de los niños y exóticas Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista R. PELAYO GÓMEZ MENDEZ-NUÑEZ, 2.—TELEFONO 422

Saturino Regato

MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias DEPILACION ELÉCTRICA

Inyecciones intravenosas del «606» Consulta todos los días laborables, de once y media a una.

Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

Sisniega Anillo, MÉDICO CIRUJANO

Especialista de las enfermedades de la vista CALDERON, 9, 1.º —DE DIEZ A UNA

AUTOMOVILES

«Renault» y «Lion-Peugeot» Representante en la provincia de Santander

M. Sancho-Gran Garage

PLAZA DE CAÑADÍO ALQUILER DE AUTOMOVILES

Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfiarse de las falsificaciones y rebuzones de toda especie que no se encuentran revestidos de la etiqueta «TÉ PURGANTE» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, y 25 La Casa.

ESPECTÁCULOS

Pabellón Barbón Quinto jueves infantil. Sección 4. Las cinco de la tarde con entrada gratis a los niños menores de diez años que asistan acompañados de sus familias. El alcalde torero.

A las seis y media, sección continúa: La rosa amarilla y última exhibición de la grandiosa película: Una intriga en la corte de Enrique VIII de Inglaterra.

Matrimonio solo

desear encontrar pareja; ó casa de interés para la mujer. Buenos informes. Dirigirse a esta Administración.

Son una verdadera especialidad los hojaldrés de Reinos, mantecadas glases y biscoit de la acreditada Confitería RAMOS, San Francisco, 27, y ferrocarriles de la Costa. Teléfono número 17.

Bolsas

DE MADRID Día 5 Día 6

Table of market prices for various goods in Madrid, including interior series, amortizable goods, and bank shares.

Amortizable 4 por 100. Banco Español del Río de la Plata. 477 00 477 00

Table of market prices for various goods in Madrid, including Azucareras, Idem ordinarias, Idem Obligaciones 4 por 100, Cédulas al 4 por 100, etc.

Telegrama de Bénard y C.º

DE PARÍS Día 5 Día 6

Table of market prices for various goods in Paris, including exterior, interior, Alicante, Renta francesa, etc.

Table of market prices for various goods in Paris, including Banco Otomano, Thompson, De Beers ordinarias, Idem preferentes, etc.

Table of market prices for various goods in Paris, including Banco Peninsular, Turco, Ste. Miniere, Ruso 5 por 100, Sosnowice, Ruso 4 1/2 por 100, Banco de Paris, etc.

Table of market prices for various goods in Paris, including Banco Nacional de Méjico, Banco de Londres y Méjico, Banco Central Mejicano, etc.

Table of market prices for various goods in Paris, including Norte de España, Asturias, León, Idem Idem, Duro español, etc.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

DE PARÍS Día 5 Día 6

Table of market prices for various goods in Paris, including Banco Nacional de Méjico, Banco de Londres y Méjico, Banco Central Mejicano, etc.

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 6—(Varias horas)

Trabajos de organización

Con gran actividad se han comenzado ya los trabajos de organización de la Sección española del Congreso Eucarístico, que se celebrará en el próximo mes de septiembre en Viena.

Que se abstengan

El Imparcial se ocupa hoy en un artículo, del conflicto creado por los obreros mineros ingleses.

Después de hacer varias consideraciones, el articulista aconseja a los obreros mineros de las regiones del Norte de España, que se abstengan de ir a la huelga para secundar a los ingleses, pues de lo contrario se les irrogarán grandes perjuicios a ellos mismos y a la nación en general.

Para tratar del conflicto

El presidente del Consejo convocará en breve a una reunión a los representantes de las casas armadoras, empresas navieras y ferroviarias, con objeto de tratar del asunto del carbón y adoptar las medidas necesarias para evitar la falta del citado combustible en el caso de que el conflicto inglés no se solucionara pronto.

LAS CORTES

Congreso

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside el conde de Romanones. En el banco azul se hallan los señores Canalejas, Pidal a Gasset.

El señor Espada se ocupa de las alusiones que le hizo el señor Gasset en la sesión anterior al tratar de la cuestión del ferrocarril de Puertollano.

DE BARCELONA

Table of market prices for various goods in Barcelona, including interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

DE BILBAO

Table of market prices for various goods in Bilbao, including interior 4 por 100, Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, etc.

Gotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy Interior 4 por 100, pesetas nominales 10.500 a 85,50; 85,55 y 86,50.

Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 20.000 a 101. Acciones del Banco de España, pesetas nominales 1.000 a 449.

Ciudades del ferrocarril de Santander a Bi Bai (1895), pesetas nominales 50.500 a 99,50. Idem idem Cantábrico, línea de Cabezón a Llanes, 1.º, pesetas nominales 15.000 a 100,40.

Idem de la Sociedad general Azucarera de España, pesetas nominales 8.500 a 80,75.

Ofertas y demandas

Acciones del Banco de Santander, sin librar, dinero a 272. Idem de la Compañía Montañesa de Navegación, dinero sin papel.

Idem Minas Complemento, dinero a 300 pesetas. Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, papel a 109,25; dinero a 109.

Idem idem Cantábrico, línea de Cabezón a Llanes, 1.º, dinero a 100. Santander 6 de marzo de 1912.—El adjunto de turno, Fernando Tejedor.

Banco Mercantil

SANTANDER Capitales: Pesetas 6.000.000

Cuentas corrientes y de depósito: A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual.

A 3 meses... 2 por 100 anual. A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual.

A un año... 3 por 100 anual. Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas.

Los intereses se abonarán a fin de cada semestre. Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

La mejor máquina de coser

es, sin disputa ninguna, la de la marca Santanúsana, para cuya máquina fué pedida patente de invención de un aparato de muy fácil manejo y que permite que la labor pueda hacerse para adelante lo mismo que para atrás, sin necesidad de parar la velocidad de la máquina y marcha do siempre el volante para el mismo sitio.

No compréis máquina sin antes ver las que vende La Gran Antilla, Compañía, 7 Santander

Información telegráfica

Dice que el asunto no tenía nada que ver con que se hubiera retirado de la Cámara el expediente de las carreteras, que era lo que se discutía.

Pide al señor Gasset que le explique los motivos por los que hizo la alusión y pregunta si la hizo por mortificarle. Añade que envolviendo la alusión el deshonra, está dispuesto a que se le den explicaciones que le satisfagan y a que se concreten los cargos para poder refutarlos, pues de lo contrario no tienen que extrañarse los diputados de que aplique al ministro calificativos duros. (Rumores.)

Explica la tramitación del expediente, diciendo que el interés de Córdoba estaba en que se facilitara la construcción del ferrocarril.

Asegura que la real orden devolviendo la fianza se basaba en otra del año 1902, época en la que los liberales estaban en el poder.

Censura las ligerezas cometidas por el señor Gasset y dice que está dispuesto a no tolerar que se entregue su nombre a la voracidad de las gentes. Afirma que se considera muy honrado con servir a las órdenes del señor Allendesalazar. (Muy bien, en los conservadores.)

El señor Gasset se felicita de la moderación de que ha usado el señor Espada. Niega que hablara de immoralidades, pues solo lo hizo de errores.

Se ocupa con extensión del plan de carreteras. Lee una nota del ministerio de Fomento en la que se decía que la Compañía de ferrocarriles cometía enormidades.

El señor Martín Sánchez: Entonces era ministro S. S. El señor Gasset: Todo se hablará.

El señor Gocoechea: ¿Y la real orden del señor Canalejas?

El señor Gasset: También tratamos de ella.

Es verdad que el señor Canalejas declaró la caducidad, pero no decretó

la devolución de la fianza.

Trata el asunto bajo el punto de vista jurídico, recordando las protestas de la Cámara de Comercio de Córdoba para demostrar la improcedencia de la devolución.

Rectifica el señor Espada. Interviene el señor Canalejas explicando nuevamente su intervención en el expediente del ferrocarril de Puerto Llano y opinando que la Compañía debía perder la fianza.

Reconoce la honorabilidad del señor Espada y dice que en la interpretación de las leyes fácilmente se puede incurrir en errores. Créese que conviene depurar los actos administrativos salvando la honorabilidad de las personas.

Rectifica el señor Gasset explicando que no tuvo intención de agravar. Interviene el señor Sánchez Guerra. Insiste en que el sábado se realizaron maniobras durante toda la noche en el ministerio de Fomento para cambiar el plan de carreteras.

Califica de intolerable que el señor Gasset enviara al Diario de sesiones del Senado solamente algunos fragmentos del expediente del ferrocarril de Puertollano, y dice: Las luchas del Parlamento son pujilatos, pero quienes no respetan el derecho de gentes son piratas. (Grandes rumores.)

El señor Armiñán interrumpe. El señor Sánchez Guerra recurre a la caballerosidad de los diputados para que declaren ilícita la mutilación del expediente del ferrocarril de Puertollano.

Insiste en que el plan de carreteras se ha alterado en lo que se refiere a varias provincias y dice que esta es la única consecuencia exacta del debate. Rectifica el señor Gasset protestando del tono empleado por el señor Sánchez Guerra.

El señor Gasset dice que desea saber si el señor Sánchez Guerra, al hablar de piratas y de incorrecciones de algunos caballeros se refería a él.

Dice que un ministro de honor no puede tolerar esos excesos, sobre los que llama la atención al presidente de la Cámara. El conde de Romanones declara que no ha oído ninguna ofensa, sino solamente frases duras, a las que están acostumbrados los ministros.

El señor Sánchez Guerra recuerda que habló de piratas explicando el por qué empleó esta palabra, afirma solo que siempre guarda consideraciones personales pero que no por eso falta a la verdad.

Le contesta el señor Gasset calificando de ilícita la actitud del señor Sánchez Guerra. Debo recordarle—dice—que debe su carrera política a la falsificación de un acta electoral. (Grandes protestas en los conservadores.)

El revuelo producido por las palabras del señor Gasset dura largo rato. El señor Canalejas reconoce que el señor Sánchez Guerra no ha tenido intención de agravar al señor Gasset y manifiesta que éste cuenta con el apoyo del gobierno.

El señor Canalejas añade que se allana a reconocer que se ha cometido una incorrección retirando el plan de carreteras, pero no una inmoralidad. (Rumores.)

Apela a la autoridad del conde de Romanones para que no se convierta el Congreso en una reunión de gentes desaforadas. (Aplausos en la mayoría.)

El conde de Romanones declara que sin la autoridad del Gobierno y el apoyo de la mayoría no podrá desempeñar su misión. Rectifica el señor Gasset y le interrumpen los señores Salvatella y Rodes.

El señor Gasset declara que mientras cuente con el apoyo de la mayoría permanecerá en el banco azul. Voces: ¡Claro!

Mi conciencia—añade el señor Gasset—graduará el momento de marcharme. (Risas.)

Rectifica el señor Sánchez Guerra considerando que es muy grave el sistema iniciado, pues permitirá a cada minuto traer las carreteras que le plazcan.

El señor Villanueva interviene brevemente para explicar su intervención como ministro de Fomento en la tramitación del ferrocarril de Puertollano.

El señor Pedregal dice que después de este debate hay que preguntar cual es la misión de la comisión que entiende en el proyecto de carreteras. (Risas.)

El señor Soriano solicita el expediente del ferrocarril de Puertollano, el de la Sociedad Hispano Africana, el acta de Caba, y el proceso que se falló en 1905.

El conde de Romanones contesta que el primer expediente se halla en el Senado. El conde de Romanones promete que el expediente se imprimirá, y los demás datos vendrán a la Cámara.

El señor Senante pide que se reparta el impreso entre los diputados y que se traigan a la Cámara todos los expedientes de concesión de obras en África desde 1905.

Se levanta la sesión a las ocho.

Senado

Se abre la sesión a las 3,40. Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul se sientan los señores García Prieto y Gimeno.

Se lee el acta de la sesión anterior. El señor Allende Salazar se extraña de que la carta que leyó el señor Gasset y que no debía aparecer en el Diario de sesiones aparezca, y de que después del acuerdo de imprimir el expediente del ferrocarril de Puertollano, aparece una nota diciendo que debe integrarse el expediente.

El señor Montero Ríos promete ocuparse de ello a pesar de que no lee el Diario de Sesiones.

Interviene el señor Moreu.

El señor Montero Ríos da explicaciones.

El señor Carranza retira una enmienda presentada al proyecto de voluntariado de África.

El señor Obispo de Jaca anuncia una interpelación al ministro de Hacienda contra la orden de inventario de los bienes de la Iglesia.

El señor San Pedro explica una interpelación sobre Instrucción pública. Justifica su gestión en el ministerio de Instrucción pública y cree que se trata ahora no de la reforma de la instrucción sino del examen de la gestión administrativa del ministro.

Se dice—continúa—que nada hicimos en materia de instrucción y a renglón seguido me censuran por las cosas que hice y yo me quedo sin enterarme si hice algo ó no lo hice. (Risas.)

El señor Gimeno—dice el señor Rodríguez Sampedro—cree que la solución consiste en hablar mucho No se preocupa de que haya ó no alumnos.

Me censura por haber gastado poco y en efecto solo gasté dos millones pudiendo haber gastado cien millones. No tengo costumbre de despilfarrar el dinero del Estado.

Vosotros exigis cinco millones más que yo, pero la enseñanza retrocede. En cuanto al reparto de destinos nadie puede tacharme de haber usado de prodigalidad. (Risas.)

Habla de las modificaciones que implantó en la enseñanza y dice que en su tiempo se acordaron y empezaron las obras del Instituto Jovellanos y de Santander y las mejoras de los de otras provincias.

Tratando de las Escuelas de Comercio asegura que la de Barcelona tiene matrícula inferior a la de Valladolid. Realza la importancia de la enseñanza.

(Se acuerda prorrogar la sesión.) Reconoce la importancia de las bibliotecas populares, pero cree que han sido mal inventadas las cantidades destinadas a ellas.

Le contesta el señor Gimeno pidiendo que se le reserve la palabra para mañana. Se entra en la orden del día.

El señor Polo y Peirólon consume un turno contra la totalidad del crédito para solemnizar el centenario de las Cortes de Cádiz.

Cree que nadie se acuerda ya de la labor de las Cortes constituyentes doceañistas que trajeron los horrores del liberalismo.

Dice que antes que en fiestas hay que pensar en la dotación de servicios. Le contesta el señor Gimeno, que entona un himno a las Cortes de Cádiz.

El señor Palomo, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. El señor Polo y Peirólon rectifica, declarándose contrario al régimen parlamentario.

El señor Labra interviene para alusiones, ensalzando a los doceañistas. El Obispo de Jaca anuncia que necesitará media hora para combatir a las Cortes de Cádiz.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7,10.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 7—(Varias horas)

Lo que se decía en los pasillos

Un alto funcionario se extrañaba ayer tarde en los pasillos del Congreso de que nadie hubiese dicho que el primer concesionario del ferrocarril de Puerto Llano fué don José Canalejas Casas, padre del actual presidente del Consejo, quien lo cedió a la Compañía del Mediodía, por lo que los señores de Canalejas han tenido que intervenir en el asunto de la devolución de la fianza.

Añadía dicho funcionario que a su juicio el señor Gasset ha recordado el expediente para colocar al señor Canalejas en una situación difícil é impedir que le desautorice en el asunto de las carreteras.

También se comentaba en los pasillos el espectáculo dado a última hora en la sesión y las frases

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.^a

Teléfonos: Despacho número 61.—Domicilio, número 73

DESPACHO
Méndez-Núñez, 11 (frente a la estación de los F. C. de la Costa)

DEPÓSITOS
CALLE DE MADRID, 6. — ANTONIO LOPEZ, 6. — RUAMENOR, 5

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo de todas clases; de bolsillo desde 5 pesetas; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pen dientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc.

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS
GARANTIA CON CADA RELOJ

Antonio Trallero

RIBESLA, 19, SANTANDER
(AL LADO DEL CAFÉ ESPAÑOL)

máticas tropiezan con graves dificultades de todos órdenes, hasta el punto de afirmarse que antes de fin de mes se interrumpirán, marchándose M. Geofray con un mes de licencia con el pretexto del mal estado de salud.

El Gobierno desvirtúa estos pesimismo.

El Consejo de Estado

Se ha reunido en pleno el Consejo de Estado.

Despachó favorablemente dos expedientes de concesión de créditos y otro de unificación de las redes telefónicas.

La Comisión de Presupuestos

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos del Congreso.

Se propone emitir dictamen en todos los presupuestos antes del sábado.

Los comisionados de Jaén

Los comisionados de Jaén han comenzado las gestiones para conmemorar la batalla de las Navas de Tolosa.

De Melilla

Capitán herido

Comunican de Melilla que el capitán de caballería don Juan Bernal, destacado en la posición de Arruit, tuvo la desgracia de que el caballo que montaba cayera a tierra, cogiéndole debajo la pierna izquierda.

Esta, a consecuencia del golpe, quedó fracturada, y el lesionado tuvo que ser conducido en tren a Melilla, ingresando en grave estado en el Hospital del Buen Acuerdo.

Instalación de hornos

En Zelúan han empezado ya a funcionar los cuatro hornos recientemente instalados.

Dichos hornos podrán suministrar 200 raciones cada uno.

Nuevo cuartel

En la posición de Bugazán han empezado los trabajos preliminares para la edificación de un cuartel, capaz para alojar un regimiento.

Capturado

Por la policía indígena ha sido capturado y conducido a la plaza un moro que se asegura está complicado en el asesinato de la mujer mora de que hace pocos días les di oportuna cuenta.

Movimiento en la harka

Las noticias que se reciben de las posiciones avanzadas dan cuenta de que la harka enemiga, que se hallaba en Bu-Hermana, ha abandonado este territorio.

Anoche se vieron en los montes numerosas hogueras, creyéndose que eran señales de la harka pidiendo auxilio.

Posteriormente se ha sabido que dichas hogueras fueron encendidas para anunciar la llegada al campo rebelde de Zebuya, de grandes contingentes procedentes del interior.

Desde las posiciones españolas se ha notado el paso de dichos contingentes, contra los cuales nada se ha podido hacer por pasar fuera del alcance de nuestros cañones.

El moro Civera

Comunican de Alhucemas que el notable moro Civera se ha instalado definitivamente en su casa, situada en la kabila de Bocoya.

Dicho moro se dedica a exhortar a los kabileños a que consoliden cada vez más su amor a España, con lo que conseguirán grandes beneficios.

Batida

Con motivo del asalto a una casa situada en las inmediaciones del monte Arruit y del asesinato del moro que la habitaba, la policía indígena ha organizado y dará en breve una batida por aquellos contornos, con objeto de limpiarlos de merodeadores.

Otra agresión de los moros. Un sargento y un soldado muertos.

De Melilla dicen que al hacer aguada varios soldados, unos moros hicieron una descarga, resultando muertos un soldado y el sargento Juan Jiménez, del regimiento de Melilla.

Se persiguen activamente a los agresores.

Extranjero

Lo que dice la prensa francesa

Telegrafían de París que la prensa francesa declara unánimemente que las intransigencias de España provocarán la ruptura de las negociaciones.

Elclair dice que solo con actos se hará ver a España la realidad.

Gaulois estima excesivo declarar la guerra a España, creyendo que Francia

no debe preocuparse del malhumor de España, poniendo a salvo a todo trance sus intereses.

Journal estima grave la suspensión de las negociaciones, aunque lo más grave sería para España.

Action cree que Francia debe proponer a España un acuerdo equitativo a la terminación de los pour parlers.

Matin aconseja que se organice el protectorado en Marruecos prescindiendo de España.

Petit Parisien aconseja que se insista para llegar a una conciliación con España.

Audiencia

De Roma comunican que Su Santidad ha recibido en audiencia al escritor español Delfín Fernández y González.

Este entregó al Papa un ejemplar de su obra *Las grandes catedrales de Europa*.

Detención de sufragistas

Anoche se presentó la policía en la Oficina central de la «Unión política social femenina», deteniendo a los esposos Peklinck, jefes del movimiento sufragista.

Huelga acordada

Telegrafían de París que a pesar de tratarse de un acuerdo secreto de las sociedades obreras, se sabe que se trata de preparar una huelga de 24 horas que verificarán el 11 de marzo los mineros franceses.

La huelga de carboneros ingleses.—Repercutirá en Europa?—Últimas noticias

De Berlín dicen que se agrava la situación en las minas de Khun.

De Viena manifiestan que los mineros austriacos han pedido también que se les aumente el salario.

Se teme una huelga.

—Le Matin de París publica la opinión del jefe socialista inglés Hardie, quien dice que los mineros ganarán la partida. A su juicio la huelga terminará el martes, pues en caso de que los patronos no acepten el salario mínimo será establecido por el Gobierno.

Por su parte los patronos aseguran que la huelga es política, y que ellos están dispuestos a abandonar las minas, pues el aumento de salarios les ocasionaría pérdidas.

En Londres golpearon ayer 98.070 obreros de distintas industrias.

En Whitburn los huelguistas acordaron, a pesar de las órdenes de la Federación, no bajar a achicar las bombas, a ventilar las galerías, ni a alimentar a los 400 caballos que hay en ellas.

En varios sitios se observan entre los obreros propósitos de sabotaje.

En Londres falta el carbón en los hospitales y en otros establecimientos. Con tal motivo el pánico que reina es enorme.

Se dice que dentro de diez días el carbón se acabará en absoluto.

En Londres amancieron ayer cerradas 19 estaciones, promoviéndose con tal motivo grandes escándalos.

Solo en dos líneas se ha suspendido la circulación de 400 trenes diarios.

En Escocia y el país de Gales se ha paralizado por completo el servicio.

La fiesta obrera se celebrará el 1.º de mayo con discursos y mítines, en los que se defenderá la huelga general, sosteniendo que las huelgas parciales arruinan a los obreros. Otros años los ingleses celebraban esta fiesta el domingo siguiente al 2 de mayo.

El secretario del Sindicato obrero ha manifestado que se irá tan lejos como sea necesario. Ya se ha dado el primer asalto al capitalismo. Retírase ahora sería la ruina de los obreros.

Los patronos aseguran que quizás acaben por ceder, pero que en ese caso no podrán soportar la competencia extranjera.

En Londres aumentan las compañías que suspenden las salidas de buques.

Los patronos han celebrado una reunión, asegurándose que tomaron importantes acuerdos.

También se reunió el Comité huelguista.

El presidente del Sindicato de minas de Escocia ha dicho que los patronos de allí nada han cedido.

Las últimas noticias de Berlín dicen que reina gran excitación en la zona minera de Westfalia, temiéndose que estalle la huelga general de mineros alemanes.

De Londres comunican que la directiva de la federación de mineros celebró anoche una reunión.

Los informes que ha recibido de todas las cuencas mineras son de que todos los huelguistas están resueltos a mantener la huelga hasta conseguir la concesión del salario mínimo.

Se han producido entre los obreros algunas defeciones que no hacen cambiar la situación por su poco número.

EL CORRESPONSAL

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones porosas, suavidad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, náuseas, vómitos, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pida.

"Hay enfermos que llevan años padeciendo, cuando hubieran podido curarse tomando las Píldoras Pink."



Srta. Angela ALLOZ

Curación de la Srta. Angela Alloz, calle de Urbión, núm. 25, piso 4.º, en San Sebastián.

Nos escribe esta señorita: «Ya no tenía la más mínima esperanza de recuperar las perdidas fuerzas, el apetito, el bienestar que se experimenta cuando se tiene buena salud. Mucho tiempo hacía que me encontraba debilitada, anémica, y mi debilidad iba en aumento á pesar de los fortificantes, vinos tónicos y alimentación escogida. Ninguno de los medicamentos tomados produjo mejoría en mi estado. Experimentaba yo excesiva fatiga al ocuparme en cualquiera labor: en cuanto andaba un poco ó en cuanto subía una escalera ya no podía más. Me dijeron «Por qué no experimenta usted las Píldoras Pink?» Compré unas cajas de Píldoras Pink y seguí el tratamiento. Cuando concluí la primera caja ya me sentí mucho mejor. A las pocas semanas de este tratamiento ya había recuperado enteramente las fuerzas y tenía tan buena cara que, desde luego, era evidente mi restablecimiento en perfecta salud.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 las seis cajas.

"Si no sabéis ya á qué medicamento acudir, acudid á las Píldoras Pink: han curado cuando los demás medicamentos no habían conseguido curar."

Manuel Martínez

PROFESOR DE MASSAGE Y CIRUJANO CALLISTA
San Francisco, núm. 23, principal
Teléfono número 568

Colegio—Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, ingenieros civiles y Arquitectos.—a cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carranza, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados su entrada en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pidanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

BUENA OCASION

Habiendo adquirido como saldo una gran remesa de papeles pintados modernistas, se liquidan á precios sumamente reducidos.

Los señores propietarios y contratistas hallarán mayores ventajas que comprando en fábrica. Antigua droguería de Puerta la Sierra.

Suocesor de Juan García

Gran Peluquería Higiénica

(SOCIEDAD EN COMANDITA)
Rafael Colón participa á su distinguida clientela que se ha establecido en dicha Sociedad, situada en el Paseo de Pereda, número 16.

SELLO INSTANTANEO Y ER

CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

— Sólo cuesta un real —

Venta al por menor: FARMACIA del DR. D. LEOPOLDO HONTAÑÓN.
Al por mayor: DROGUERIA CENTRAL del Sr. SOTORRÍO y Sres. VILAFRANCA Y CALVO.

Sueño

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican á trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas ó experimentan algún disgusto ó contrariedad, hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL del Dr. Bustamante.—FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Banco Mercantil

Su situación en 29 febrero de 1912

ACTIVO	Pesetas	Cs.
Accionistas	5.000.000	
Caja y Banco de España	1.484.660,16	
Cartera de valores y efectos	10.119.882,18	
Corresponsales deudores	2.649.215,95	
Diversos deudores	178.490,52	
Cuentas de crédito con garantía	11.386.168,04	
Bienes inmuebles	870.000	
Cajas de alquiler	47.260,65	
Mobiliario	30.578,80	
Gastos de instalación	55.082,65	
Gastos de Administración	57.008,05	
Cuenta transitoria	252.550,86	
Valores en poder de correspondientes	1.875.825	
Dptos. en ctdia	110.894.797,47	
Id. en garantía	10.429.501,75	
Pólizas constituidas con garantía de firmas	123.197.924,22	
	7.597.125	
	160.885.901,66	

PASIVO	Pesetas	Cs.
Capital	6.000.000	
Fondo de reserva	355.501,85	
Fondo de previsión	205.000	
Cuentas corrientes	8.455.674,67	
Consignaciones y depósitos	330.752,59	
Corresponsales acreedores	1.143.044,51	
Diversos deudores	110.700,50	
Acreedores por cupones y amortizaciones	169.405,11	
Efectos á pagar	492.725,95	
Dividendos á pagar	20.132	
Pérdidas y ganancias	142.126,12	
Caja de Ahorros	12.564.015,56	
Impuestos	18.206,06	
Acreedores por valores en poder de correspondientes	1.875.825	
Dptos. en ctdia	110.894.797,47	
Id. en garantía	10.429.501,75	
Pólizas garantizadas con firmas	123.197.924,22	
	7.597.125	
	160.885.901,66	

El director, S. Payno.



El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca Chumbo estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao

Automóviles de alquiler

F. Galdona Magallanes, 21.

Café Cántabro

A las nueve y media de la noche cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias.

Se vende en Laredo

un edificio destinado á salazón de pescado, que renta y rentará dos mil pesetas anuales.

Para más informes, dirigirse á don Vicente Valle, en aquella villa.

Especialidades farmacéuticas

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras, recibidas directamente de los autores.—Productos químicos para la farmacia y la industria.

Paseo del Molino y Comp.ª, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucursal: Wad-Rís, 1 y 3 (al lado de Singer).

Asociación protectora del viajero

Facilita gratuitamente á los viajeros cuantos datos y noticias soliciten.

Se encarga de tramitar, también gratis, las reclamaciones que formulen por abusos y deficiencias en los servicios públicos y particulares.

Dirigirse al Circulo Mercantil, Boulevard de Pereda (Muelle), 12, ó al presidente, Acera de Amós de Escalante, 12, 1.ª derecha.

KYL-FYRE

Es el extintor de incendios que por su baratura y eficacia se ha puesto á la cabeza de todos los existentes. Para pedidos de importancia se hace demostraciones de extinción. Depósito en las oficinas de

DON JORGE MOWINCKEL
CALLE DE VELASCO, NÚM. 13

Casa de tejidos de AGUERO

PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 — SANTANDER

Completo surtido en tela de sábanas, en todos anchos, de hilo y algodón

GENEROS DE PUNTO

LANERÍA
Especialidad en estameñas para toda clase de hábitos
CORREAS y CORDONES

LO SOSTENGO LO DEMUESTRO LO ASEGURO



SE VENDE EN TODO EL MUNDO

HOKA

LO MEJOR DEL MUNDO

Es la crema mas higienica mas agradable, mas pura y que mejor limpia los dientes
PIDASE EN TODAS PARTES PRECIO UNICO UNA PESETA

ULTRAMARINOS

Se traspasa una tienda bien acreditada por no poder atenderla su dueño. Informarán en esta Administración.

Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, número 9
SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lunchos. Precios moderados.

Habitaciones.
Plato del día: Pedriz estofada

LA ATALAYA

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

Cerevisina - Carbónica - Artigues

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto, artritis y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, húmedas de la piel, forunculosis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni originar otras enfermedades.
Frasco, 5 pesetas en todas las farmacias. — Por mayor, Droguería de Villafranca y Calvo.

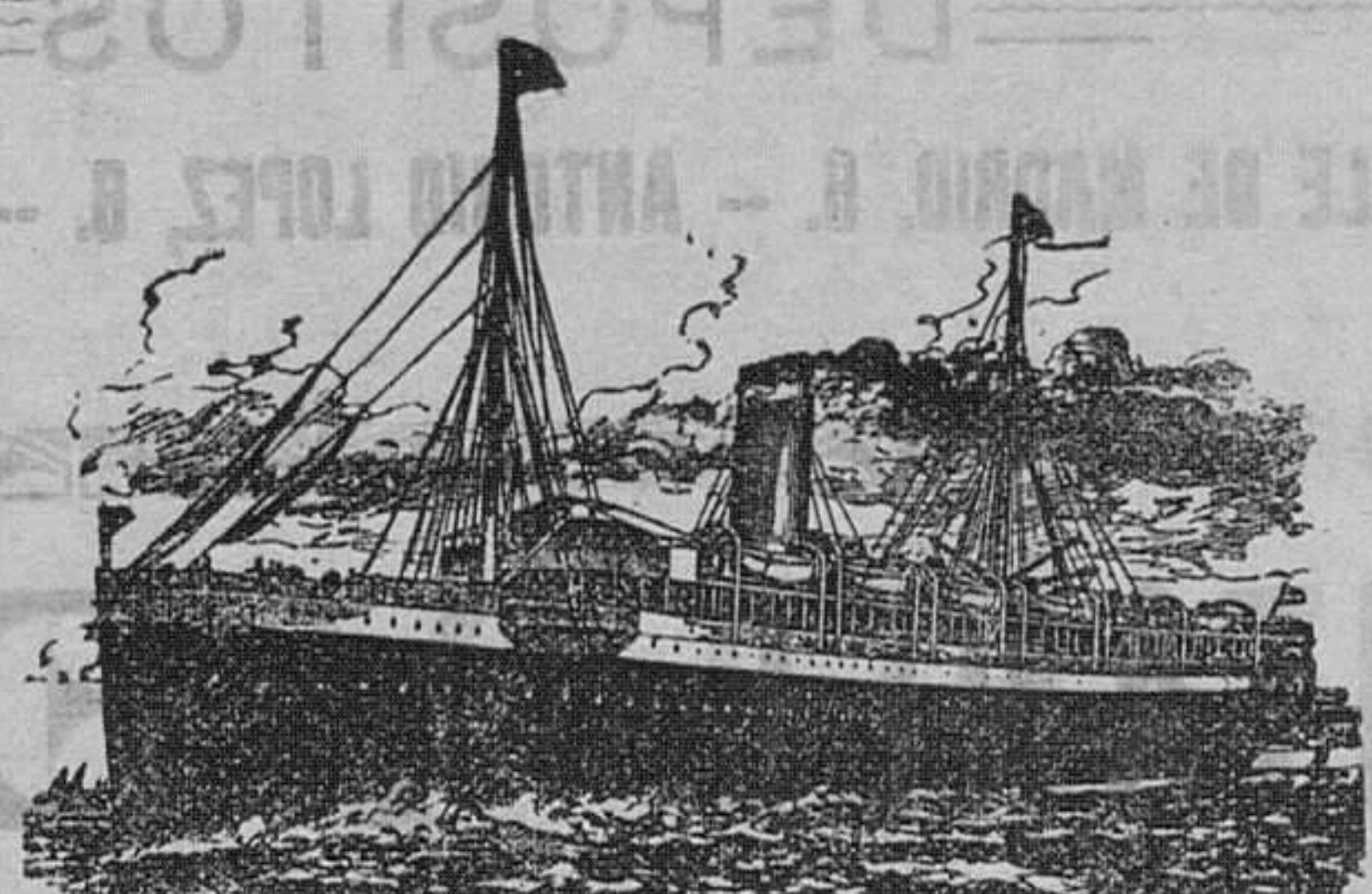
ALQUILO CASA CON 31 CARROS DE tierra, pozo, lavadero, cuadra y pajar para labrador en Lugar de Monte, y un piso en el mismo pueblo con cuadra y seis carros de tierra, por poco dinero.
Informes:

VIRGILIO CARRO
ISABEL II, NÚM. 4
COMERCIO DE TEJIDOS

LA ZAPITA
LECHERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MADRIZ
Martillo, núm. 2

El almacén de vinos tintos y blancos de la Nava de Félix López Mendive existe en la misma casa, General Espartero, número 5.

Se alquila planta baja, propia para almacén, con entresuelo para escritorio. Informes en esta Administración.



Vapores correos españoles
DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE MARZO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán don José Oyárbide

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA Y PASAJE

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 250, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.

Viajes EXTRAORDINARIOS á la HABANA

EL DIA ONCE DE ABRIL, Á LAS SEIS DE LA TARDE, SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

Y EL ONCE DE MAYO, Á LAS SEIS DE LA TARDE, EL VAPOR

Reina María Cristina

Admitiendo pasaje y carga SOLAMENTE PARA HABANA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

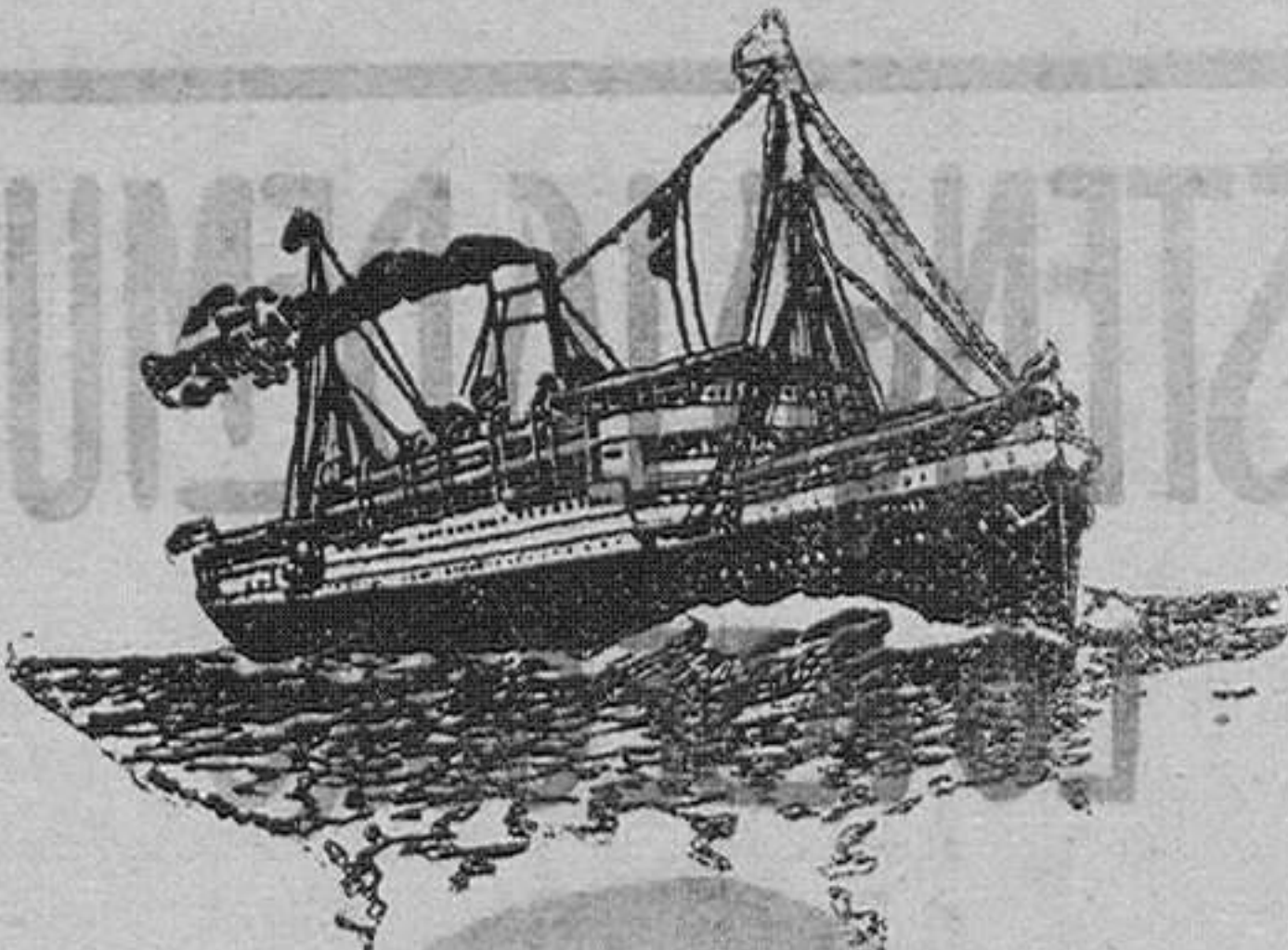
EL DIA 31 DE MARZO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. de Sadrústegui de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía. Muelle, número 36.—Teléfono número 63.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

PROXIMAS SALIDAS

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de marzo, vapor **Fürst Bismarck**

3 de abril, vapor **Corcovado**

20 de abril, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

3 de mayo, vapor **Ypiranga**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana Pesetas 425, más los impuestos. — Para Veracruz y Tampico Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

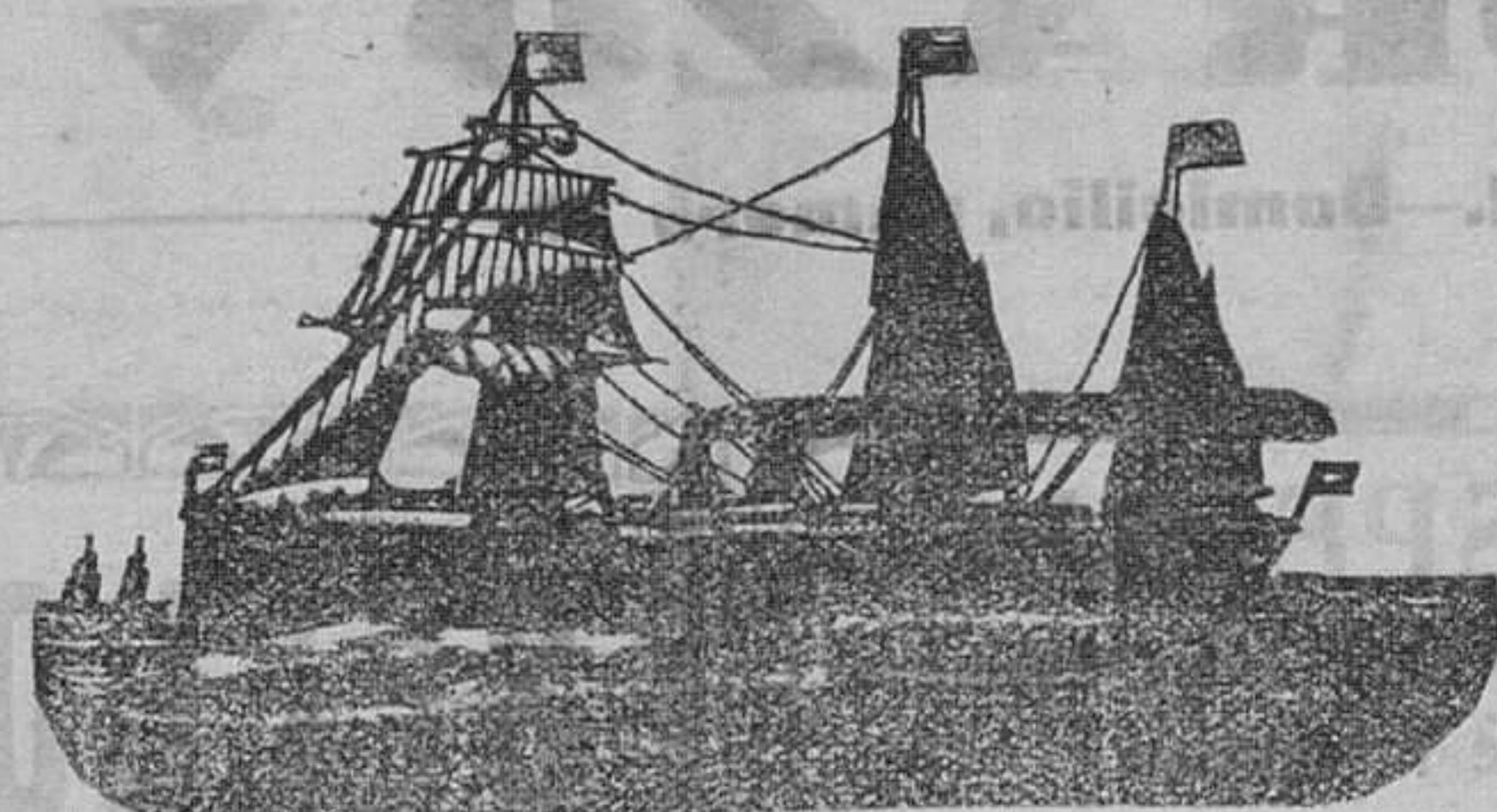
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 19.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Torat.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El día 20 de marzo de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Navarre

y el 6 de abril de 1912 el hermosovapor

Espagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámara, desde.....	625 pesetas	En cámara, desde.....	675 pesetas
En tercera preferente.....	425	En tercera preferente.....	450
En tercera ordinaria.....	225	En tercera ordinaria.....	250

Para BOGOTÁ y seales saldrá el 27 de marzo el hermoso vapor

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, núm. 32

EGMAR



UNICA LAMPARA
IRROMPIBLE
VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES

Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, S. A., BILBAO

NUCLOGENOL MORILLO

ENFERMOS DEL PECHO
Y DEL ESTOMAGO

NEURASTENICOS

HEMICOS

DEVALECIENTES



Depósito en Santander. Sr. Perez del Molino.

EMULSION LAPAL

Útil en 80 %, acedia biliar. Reconstruye el organismo, fortalece, rejuvenece, anemia, alergia, tos, etc. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 5 y 31 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curasao, y para Guayana, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar los mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

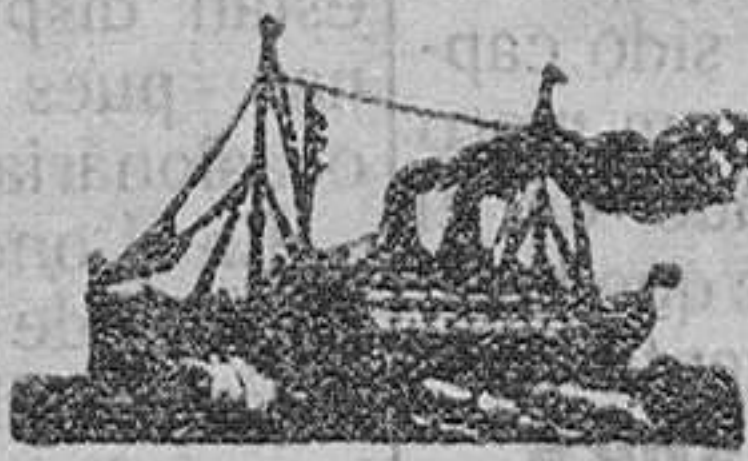
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.



Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.

al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 24 de marzo, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma Compañía nombrado **Barcelona**, con destino á **SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.**

PRECIO del pasaje para BUENOS AIRES, en tercera clase 150 pesetas y 5 de impuesto.

También admite pasajeros de segunda y tercera clase para **PUERTO RICO, HABANA y SANTIAGO DE CUBA**, para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma Compañía, nombrado **Conde Wifredo.**

Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, 211 pesetas, incluidos impuestos.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Sociedad de Pereda, núm. 38.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de Feltro rojo, del Dr. Winter, son los delos verdaderos y eficaces indicados con las bayetas. Hágase el pedido al Sr. Winter

Cara única en España, Botica y Droguería